

La política pública y las reformas educativas

Mtra. Hilda Luz Monge Esquer

Uno de los puntos esenciales que llama la atención en los estudios comparativos de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo, entre América Latina y Asia donde los resultados positivos favorecen Asia que asigna menos recursos a la educación, partiendo de este referente todo apunta que en América Latina es necesario una Reforma Educativa, en el entendido que es: *según Francesc Pedró e Irene Puig es una alteración fundamental de las políticas educativas nacionales que, a su vez, comparten cambios en todas o algunas esferas*(1) tales como gobierno y la administración, organización de los niveles educativos, financiación y los currículum, y estas están inmersas en *el campo de estudio de la ciencia política al estudio del sector educativo, y por su parte las políticas educativas como unas políticas públicas que se dirigen a resolver cuestiones educativas*. 2 Para dilucidar los diferentes caminos de las futuras reformas educativas es necesario revisar las diferentes posturas que se han estudiado desde las distintas perspectivas teóricas, comparativas, etc.

Las diferencias que hace el Banco Interamericano de Desarrollo de América Latina relativamente es homogénea en cuanto a idioma cultura e historia, pero al querer resolver sus conflictos América Latina mira hacia (E:U) ; Asia en cambio se conforma de una heterogeneidad diversa, pero en el la resolución de sus problemas revisa su situación interna, sin embargo existen semejanzas en cuanto que enfrentan desafíos de crecimiento, equidad, pobreza, desigualdad en el quehacer educativo, y con enfoques distintos han tratado de superar estos problemas que les aqueja principalmente el educativo; han tenido resultados diferentes, pues el gasto público; sobre todo el educativo en países asiáticos han tenido alto rendimiento aún cuando eran pobres en comparación con la actualidad, invirtieron grandes sumas de dinero en la educación particular: en cambio el gasto de América Latina a pesar de asignar más recursos, los resultados siguen siendo menos que satisfactorios. Autores como Reimers en su texto: *Distintas escuelas, diferentes oportunidades* analiza esta situación desde otro punto de vista que es importante considerar en este análisis. La reforma educacional según Reimers ha constituido para muchos gobiernos un instrumento político crucial en su esfuerzo por influir en la distribución de oportunidades sociales que estas a la vez están sustentadas en 1984 por la Declaración de los Derechos Humanos, por lo tanto este es el objetivo que debe guiar toda Reforma Educativa. En análisis de la educación en América Latina Fernando Reimers parte de una revisión y una exposición de investigaciones donde expone las eficacias de las escuelas en los países en vías de desarrollo que tiene indicadores similares como es el de los alumnos. Los estudios que han consultado a éste autor, marcan que en base a sus teorías el eje central de las nuevas Reformas hace sospechar que las futuras Reformas Educativas en apuntan hacia las micropolíticas.

1. Pedró, F., I. Puig, *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*, Paidós, España. 1998, Primera parte. P.44

2. Ibidem 23

La macropolítica es sin duda alguna la estrategia que deben considerar las futuras Reformas Educativas Mexicanas, son varias las propuestas de expertos que coinciden en avalar ese nuevo rumbo; tal es el caso de la revisión realizada por el doctor Adrián Acosta Silva en el texto: *Los desafíos del presente mexicano revela que: ninguna política educativa nacional que no tenga impactos locales pueden considerarse una buena política pública*;3. Entendiendo que entonces las políticas educativas no han tenido efectos que puedan reconocerse y visualizarse en el contexto mayoritario de la sociedad mexicana, por existir un vacío de acción de la macropolítica. Pues lamentablemente esos vacíos han generado problemas tan comunes, pero tan complejos de estudiarse, para corregir esas ausencias de acción es necesario *Avanzar en la descentralización señalan los autores significaría llegar a las bases sociales a través de los estados, los municipios para que puedan participar en la administración y gestión escolar*4. Estas es la dinámica de acción en que se involucrarían los autores en las Reformas a los niveles educativos básicos, mientras que en la educación superior señala que es indispensable fortalecer la autonomía en las universidades por medio de mecanismos que favorezcan el desarrollo de ésta, y a la vez crear un instrumento de regulación para la educación pública privada con la finalidad de gobernar su expansión.

3. Acosta Silva, Adrián (2006), "Educación: caminando en círculos", en E. Florescano, F. Toledo y J. Woldenberg (coord.), **Los desafíos del presente mexicano**. Taurus, México, 2006.123

4. Ibidem 124.

La expansión educativa privada controlada dice el texto "*Un imagen de conjunto*" no es un paradigma nuevo, modelo que ya se ha aplicado en Europa con resultados positivos y que contiene características importantes que se deben considerar en la gestión administrativa, y gestión pública.

Estos dos aspectos del proceso la gestión administrativa y la gestión pública son puntos clave para aplicar las micropolíticas en las Universidades Públicas; por otro lado revisando los cambios en el subsistema de Universidades Públicas, en los ámbitos, financiero, académico, laboral y organizacional de la tesis doctor del doctor Adrián Acosta Silva nos hace suponer que las nuevas reglas del cambio(micropolíticas) estarían involucrando acuerdos y negociaciones al interior de las universidades públicas con los sindicatos, personal administrativo, junta universitaria y con los estudiantes, y vez la negociar al exterior con los gobiernos federal y estatal. Lo anterior es en cuanto hacia el nuevo rumbo de reformas educativas en la educación superior. Por otro lado es importante considerar la opinión de los académicos para condensar y analizar el rumbo a definir, tal como lo expone John, Bereenan en:

“Panorama general del aseguramiento de la calidad” texto que precisamente trata de los debates realizados en la Universidad Autónoma de México sede de dos reuniones internacionales en torno a la calidad de la educación superior donde se expuso el panorama de la situación de algunos países y los principales métodos utilizados en México para la evaluación de personas, programas e instituciones de educación superior y también, revisaron los mecanismos con los que se evalúan el quehacer universitario en otros países. De acuerdo a estos debates internacionales de académicos se deduce que otro de los puntos que considerados dentro de las reformas educativas para la educación superior será el de la evaluación para mantener el recurso de los presupuestos nacionales y estatales. Y sobre todo analizar las estrategias económicas que han funcionado en contextos internacionales tales como las menciona Gourevitch.

Entonces no esta demás volver a citar los paradigmas puestos en practica con resultados favorables tal como se describe en el texto *“Una imagen de Conjuntos”*. Los autores partiendo de una visión de contexto de los siglos XIII y sobre todo XIX Revolución francesa y la Revolución Industrial en Europa contextos con experiencia en la tarea de reconstrucción fue enorme y relevante no sólo para la educación sino también para la alimentación y sanidad infantil, así como la apertura de nuevas escuelas. Europa Occidental se generó la conciencia de que la formación escolar consolidara el sistema político democrático y calificara la mano de obra en vías de una reconstrucción económica. Y gracias a la puesta en marcha de los modelos de los cambios, consiguieron avanzar en el terreno de la desigualdad por medio del desarrollo educativo. Hoy en día pueden ver los beneficios de un modelo europeo con el paradigma de la responsividad, donde el poder centralizado se redujo a favor de las periferias. El estado concedió costos notables a la participación en el gobierno para los centros educativos a los principales actores: familia y estudiantes. El cambio se dio en un paradigma de rendición de cuentas, con la consecuencia cambiaron la formulas de gobierno y gestión de los sistemas escolares para dar cabida a la auditoría participativa y a la evaluación.

En México se implemento un modelo similar, pero fracaso según Carlos Ornelas, por los intereses de grupos que no supieron o no quisieron entender la finalidad de las Reformas, era difícil cortar de tajo con los intereses anquilosados de los grupos inmersos en SNTE, la SEP, los partidos políticos y los gobiernos de los estados.

El modelo descentralización educativa en México Política fue un intento fallido, según el autor la educación Nacional descentralización o federalización educativa es un fracaso, el sistema educativo mexicano tiene deficiencias producto de un olvido de las políticas educativas que no quieren darse cuenta que esos cambios muestran ineficacia en la administración, rezagos, eficiencia terminal baja, financiamiento escaso agravado por derroches considerables.

El autor deduce que esta descentralización propuesta por el Presidente Carlos Salinas de

4

Gortari no tuvo los resultados esperados y hoy impera, el nuevo federalismo educativo, que ingresó a la política e investigación educativas en 1992, y hoy conforman juegos de poder donde los únicos ganadores son el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la burocracia de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El autor con un análisis histórico, político considera que es necesaria una Reforma Educativa sustentada en apoyo financiero que este bien distribuido. Y sobre todo que esta mala experiencia se aproveche para no cometer los mismos errores.

Al revisar los contenidos de esta diversidad de opiniones me resulto denso, pero, fue una experiencia académica productiva por dos aspectos por un lado tener un acercamiento con los autores expertos y especialistas que se dedican a desentramar y establecer rumbos posibles de las política públicas, y por otro incursionar esta área desconocida que nos permite tener una visión de las acciones políticas perversas que siguen prevaleciendo, y que están más acentuadas de los que pensaba, y comprender que el campo de las políticas públicas es un entramado que debe estudiarse con detenimiento. Y al mismo tiempo es gratificante entender que existen autores, intelectuales, políticos, interesados en buscar alternativas para solucionar los conflictos actuales de la educación por la vía de las políticas públicas. Entonces entiendo que es necesaria una voluntad política para entablar coaliciones en busca de soluciones favorables y no dejar pasar más tiempo; empezar con las reformas educativas, implementadas desde la macropolítica, pero planearlas desde el nivel micropolítico y no tener miedo a invertir en la planeación tanto interna como externa para que el ciclo de las nuevas políticas educativas tengan un resultado favorable visible para todos los actores sociales.

Y por último considero que es injusto que los actores políticos responsables de las hechuras políticas ignoren el quehacer académico y el de la investigación que se ha hecho y se sigue realizando acerca del entorno político nacional e internacional, además creo que es parte de la soberbia de los políticos no establecer una coalición con el sector académico para sacar adelante los rezagos educativos nacionales. Experiencias que se deben reconsiderar para sacar adelante el rezago que esta paralizando el desarrollo educativo.

Acosta Silva, Adrián (2006), “Educación: caminando en círculos”, en E. Florescano, F. Toledo y J. Woldenberg (coord.), **Los desafíos del presente mexicano**. Taurus, México, 2006.

Brennan, John (1998), “Panorama general del aseguramiento de la calidad”, en S. Malo y A. Velázquez (Coords.), **La calidad en la educación superior en México. Una comparación internacional**. UNAM/Porrúa, México, págs 6-30.

De Moura Castro, Claudio, y Aimee Velasco (eds.), (2004) **Cómo Mejorar la Educación. Ideas latinoamericanas y resultados asiáticos**. Banco Interamericano de Desarrollo.

Pedró, F., I. Puig, **Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada**, Paidós, España. 1998, Primera parte, caps. I y II (págs.. 21-65), y segunda parte, caps. I y II .

Reimers, Fernando, “Perspectivas en el estudio de la oportunidad educativa”, en F. Reimers, (Coord.), **Distintas escuelas, diferentes oportunidades. Los retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica**, Ed. La Muralla, S.A. Madrid, 2002. Págs..73-98.

Acosta Silva, Adrián (2000), **Estado, políticas y universidades en un período de transición**, FCE, México.

Banco Mundial México (2007) **Gobernabilidad democrática en México: más allá de la captura del estado y la polarización social**. Banco Mundial, México.

Gourevitch, P. (1993), **Políticas estratégicas en tiempos difíciles**, FCE, México.

Ornelas, Carlos (2008), **Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo**, Siglo XXI, México, caps. 1, 2, y 7.